

JUNTA ELECTORAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

De modo similar a como la Junta Electoral Central, en su reunión celebrada el día 6 de marzo de 2015, ha resuelto en relación con la designación de los representantes generales de las formaciones políticas que concurren a las elecciones locales de 24 de mayo de 2015, la Junta Electoral de la Comunitat Valenciana, en relación con las elecciones a Les Corts del próximo 24 de mayo, ha resuelto delegar en la Presidencia la toma de conocimiento de la designación de representantes generales, titulares y suplentes, representantes de candidatura, titulares y suplentes, y administradores generales que puedan realizarse y que no presenten problemas jurídicos.

Palau de les Corts Valencianes
València, 20 d' abril de 2015

La presidenta
PILAR DE LA OLIVA MARRADES

El secretari
FRANCISCO J. VISIEDO MAZÓN